



FOTO: ESPECIAL

• ILÍCITO. Pablo Gómez, titular de la UIF, explicó las triangulaciones de dinero público para empresas.

#JUEZFEDERAL

Pide cárcel para 61 exservidores

TODOS, COLUDIDOS CON GARCÍA LUNA, AFIRMA LA FISCALÍA

POR D. MARTÍNEZ Y N. GUTIÉRREZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Un juez federal emitió órdenes de aprehensión contra 61 personas, entre estas el ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, por los delitos de peculado, operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que estas personas —servidores públicos y particulares— se coludieron con el ex funcionario, así como con sus socios Jonathan Alexis “N” y Mauricio Samuel “N” para saquear los recursos públicos del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, que opera las cárceles federales del país.

El objetivo de este grupo, de acuerdo con la investigación de la Fiscalía, fue canalizar esos recursos ilícitos a empresas controladas por García Luna, sus socios y cómplices, tanto del sector público como del privado, a través de diez contratos ilícitos, por un monto de cinco mil 112 millones de

pesos, que fueron sustraídos a través de diversas triangulaciones criminales a nivel internacional.

Además, informó, ya se pidió la ficha roja para que estas personas sean ubicadas en otros países en el caso de las que huyeron de México.

“Ya se ha solicitado la ficha roja para todos aquellos que se han fugado del país y se procederá a las solicitudes de asistencia jurídica internacional para obtener la devolución de los bienes saqueados de la nación”, indicó.

La FGR precisó que este caso es independiente de la denuncia que hizo pública la Unidad de Inteligencia Financiera, respecto a otro despojo multimillonario en contra de la extinta Policía Federal.

Horas antes, durante la *mañanera*, Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), dio a conocer que Sonia Vargas, actual directora de la Coordinación de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, firmó durante la gestión de García Luna contratos irregulares por 71.6 millones de dólares.

“De la Policía Federal, en el periodo de Calderón, Sonia Vargas, que actualmente es funcionaria del Consejo de la Judicatura, inexplicablemente es responsable de la firma de contratos por 71 millones 600 mil dólares de EU”, dijo. •

HALLAN OTRAS ANOMALÍAS

1

• Se desviaron recursos a través de 10 contratos.

2

• Esto, por personas ligadas a penales federales.

3

• García Luna permanece preso en Estados Unidos.

71

MDD MONTO DE CONTRATOS ILEGALES EN LA PF.

700

MDD PIDE A EU, DESVIADOS POR GARCÍA LUNA.